

San Francisco del Rincón, Gto., 19 de enero del 2021
Oficio no. UT/015/2020
Asunto se contesta solicitud

C. Roberto Orozco . .
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 12 de Enero del presente año con número de folio 00074921 que a la letra dice: Buenas tardes. Solicito de la manera más atenta el número de detenidos que fueron puestos a disposición ante la Autoridad Competente (fiscalía o procuraduría) por parte de la policía municipal (es decir, la policía preventiva), POR AÑO, para el periodo 2016-2020.

De acuerdo a información proporcionada por la dirección de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad le informo:

AÑO	DISPOSICIONES DE DETENIDOS A FISCALÍA O PROCURADURÍA
2016	250
2017	189
2018	168
2019	152
2020	130
	TOTAL: 889

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia